



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS  
Gobierno del Estado 2015-2021

COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No.  
**IO-924024998-E11-2020**

BAJO NÚMEROS DE CONTRATO:  
**CEA-APAU-05/2020-SROP-IN**  
**CEA-APAU-06/2020-SROP-IN**

RELATIVA AL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO:  
**"SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2020 APAUR (DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ESCALERILLAS, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.)"**

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS **34, 35 y 39 Bis** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ("**LA LEY**"), **39 y 40** DEL REGLAMENTO DE "**LA LEY**" Y AL NUMERAL **9** DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO EN ADELANTE MENCIONADO ("**LAS BASES**")

SIENDO LAS **10:00 AM** DEL DÍA **10 DE JULIO DE 2020**, SE HAN REUNIDO EN LA **SALA DE JUNTAS** DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ("**LA COMISIÓN**"), CON DOMICILIO INDICADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES Y EN SU CASO OBSERVADORES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE **JUNTA DE ACLARACIONES** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO **35** DE "**LA LEY**", PRESIDE ESTE EL **C. RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ** EN SU CARÁCTER DE ASISTENTE ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE COSTOS Y CONCURSOS ACTUANDO MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO DE No. **CEA/DG/2020/012** DE FECHA **8 DE ENERO DE 2020**, POR LO QUE SE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "**LA COMISIÓN**"; QUIEN ES ASISTIDO POR LOS **C. ALEJANDRO LIÑÁN FERNÁNDEZ** Y **GERARDO IZQUIERDO SÁNCHEZ** COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN "**LA COMISIÓN**" PARA EL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL **2** DEL REGLAMENTO DE "**LA LEY**")

CABE REITERAR LA DISPOSICIÓN EMITIDA EN CIRCULAR INFORMATIVA POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE "**LA COMISIÓN**", NOTIFICADA A LOS LICITANTES Y DEMÁS INTERESADOS EN EL SITIO WEB DE COMPRANET EN FECHA **29 DE JUNIO DE 2020**; EN EL SENTIDO DE QUE **ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SEA DESARROLLADA EN FORMA VIRTUAL** LO ANTERIOR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL *Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de datos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas* EMITIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

13P Nacional  
No. IO-924024998-E11-2020  
Página 1 de 5

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa\*



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

CABE RECORDAR QUE EL OBJETO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN "LAS BASES", SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

SE REGISTRA EN ACTA QUE NINGUNO DE LOS PROPONENTES ACCESÓ A LA VIDEOCONFERENCIA, POR LO QUE PARA EFECTOS SE CONSIDERA LA INASISTENCIA DE LOS MISMOS.

DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL 9 DE "LAS BASES", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ENVIADO YA SEA AL CORREO ELECTRÓNICO [concursos@ceaslp.gob.mx](mailto:concursos@ceaslp.gob.mx) O A TRAVÉS DE COMPRANET CON LA ANTERIORIDAD SEÑALADA, EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY" CUYA PLANTILLA (ANEXO "B") SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1a.- GUIAS DE LLENADO DOCUMENTACION ADICIONAL DE "LAS BASES". SI EL REFERIDO ESCRITO NO SE PRESENTA, LA PERSONA TENDRÁ LA CALIDAD DE OBSERVADOR, EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE "LA LEY".

SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE RECIBIERON PREGUNTAS VÍA COMPRANET; PARA LOS MISMOS EFECTOS SE INDICA QUE NO SE RECIBIÓ ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION MEDIANTE ENVÍO AL CORREO ELECTRÓNICO [concursos@ceaslp.gob.mx](mailto:concursos@ceaslp.gob.mx), Y TAMPOCO NINGÚN LICITANTE SE PRESENTÓ A ESTE ACTO PARA ENTREGAR PERSONALMENTE ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE "LA LEY", EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE "LA COMISIÓN" NOTIFICA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA DE ENVÍO 07/10/2020 10:13AM QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS A "LAS BASES" (CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA), EN PARTICULAR CON EL DESGLOSE DE LAS PRUEBAS A EFECTUAR Y/O REVISAR EN LAS OBRAS A SUPERVISAR, LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA, ...)

CABE MENCIONAR QUE LO EXPUESTO PREVIAMENTE EN NINGÚN CASO CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR ORIGINALMENTE, O BIEN, EN LA ADICIÓN DE OTROS DISTINTOS, SINO QUE LAS MODIFICACIONES TIENEN POR OBJETO CLARIFICAR LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE DIFUNDIRA PARA QUE A SU VEZ LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDA FIELMENTE A LOS ALCANCES DEL SERVICIO.

DICHA INFORMACIÓN SE DIFUNDIRÁ A <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES. NO SE OMITE PRECISAR QUE LA REFERIDA INFORMACIÓN SERÁ LA DEFINITIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

EN VIRTUD DE NO HABER SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR ATENDER, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS LICITANTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE "LA LEY", LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A "LAS BASES", INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA,

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

13P Nacional  
No. IO-924024998-E11-2020  
Página 2 de 5

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS  
Gobierno del Estado 2015-2021

COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

LUEGO ENTONCES SE INDICA QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES. POR TANTO, "LA COMISIÓN" RATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARÁ EN LA HORA, FECHA Y LUGAR PREVIAMENTE SEÑALADOS.

PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 44 FRACCIÓN II DE "LA LEY" Y EN EL *Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020*, "LA COMISIÓN" RATIFICA LO EXPUESTO EN EL SUBNUMERAL 24.2 DE "LAS BASES DE PARTICIPACIÓN", CONFORME A LA SIGUIENTE TRANSCRIPCIÓN:

*24.2. Con relación a lo que se prevé en el subnumeral 7.3 de estas Bases de Participación y con sustento legal en lo establecido en el numeral 44 fracción II de la LOPSRM, el acto de presentación y apertura de proposiciones se desarrollará sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante del órgano interno de control de la Comisión.*

POR TANTO, PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMPRANET, ASÍ COMO EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA.

PARA MISMOS EFECTOS, ASÍ COMO PARA BRINDAR LA DEBIDA TRANSPARENCIA A LOS INTERESADOS SE GENERÓ LINK DE ACCESO PARA EL PRÓXIMO ACTOEVENTO DE, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; GARANTIZANDO ASÍ QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA VISUALIZAR EN FORMA VIRTUAL EL DESARROLLO DEL ACTO QUE OCUPA; CONFORME A LO SIGUIENTE:

LIGA: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1241719700>

ID DE LA REUNIÓN: 124 171 97 00

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS **ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE "LA COMISIÓN"**:

1. CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, "LA COMISIÓN" SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
  - a) NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR *SEPARADORES*.
  - b) PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.
2. DENTRO DEL ANALISIS DE COSTO INDIRECTO DEBERÁN CONSIDERAR LA SEÑALÉTICA Y PROTECCIÓN VIAL SUFICIENTE Y NECESARIA DE ACUERDO Y TOMANDO COMO BASE EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CAPITULO VI.
3. PARA FINES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES A LOS PRECIOS UNITARIOS, SE DEBE ATENDER LO SIGUIENTE.

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

I3P Nacional  
No. IO-924024998-E11-2020  
Página 3 de 5

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

PARA EFECTOS DE CÁLCULO DEL CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO Y POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LOS CUALES SE ENTERARÁN A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SE DEBERÁ APLICAR LA FÓRMULA SIGUIENTE:

$$CA1 = \frac{H}{1 - 0.005} - H$$

Donde:

H = CD + CI + CF + CU

CA1= CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

CD= COSTO DIRECTO

CI= COSTO INDIRECTO

CF= COSTO DE FINANCIAMIENTO

CU= COSTO DE UTILIDAD

LA REFERIDA FÓRMULA TIENE EQUIVALENCIA A MULTIPLICAR EL VALOR H POR EL PORCENTAJE DE 0.5025%.

4. LOS LICITANTES QUE DEBERÁN REVISAR EN SU TOTALIDAD "LAS BASES", ASI COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS PARA SU DISPOSICION EN COMPRANET, ADEMAS DE CONSIDERAR LO TRATADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICION ASI COMO PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR "LA COMISIÓN".
5. EL PERSONAL ASIGNADO COMO REPRESENTANTE ANTE "LA COMISIÓN" POR PARTE DEL LICITANTE, DEBERA CONTAR CON CERTIFICACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA BEOP (BITACORA ELECTRONICA DE OBRA PUBLICA) Y SU FIRMA ELECTRÓNICA FIEL ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
6. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN IR DIRIGIDOS AL LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.
7. LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. (ANEXO "C" SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1a.- GUIAS DE LLENADO DOCUMENTACION ADICIONAL DE "LAS BASES")
8. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y PODRÁ INTEGRARSE EN LOS DOCUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE "LA COMISIÓN", O REPRODUCIRLOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS, SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS.
9. UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADA Y FOLIADO LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA PARTE DISTINTA Y/O LEGAL A LA MISMA), SE DEBERÁ DIGITALIZAR MEDIANTE ESCANEADO PARA PRESENTARSE EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO (CD, DVD, O USB, SEGÚN EL CASO) EN FORMATO PDF CON RESOLUCIÓN ÓPTIMA (LEGIBLE Y TAMAÑO DE ARCHIVO MÍNIMO POSIBLE) LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 27 DEL Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet.

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

13P Nacional  
No. IO-924024998-E11-2020  
Página 4 de 5

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

10. LA PROPOSICIÓN SERÁ ENTREGADA EN UN SOLO **SOBRE**, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR Y COMPLETAMENTE CERRADO. LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DE DICHO SOBRE.
11. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN **NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL** LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
12. SE SOLICITA QUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE CONTENGA LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ENTREGADO EN FORMATO XLS (EXCEL)
13. SE NOTIFICA QUE EL **FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS** QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN. (FORMATO DE RECEPCIÓN) DE **"LAS BASES"** SE DEBERÁ ENTREGAR DEBIDAMENTE LLENADO EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

SOBRE LA ASISTENCIA DE PERSONAS EN CARÁCTER DE OBSERVADOR, SE INDICA QUE ÉSTA SE DA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 27 DE "LA LEY".

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **10:55 AM** DEL DÍA DE SU INICIO, SE ENTREGA COPIA DEL MISMO A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA. DEL MISMO MODO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL PRESENTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO GUBERNAMENTAL COMPRANET.

**POR "LA COMISIÓN":**

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ	ASISTENTE ESPECIALIZADO	
2	ALEJANDRO FERNÁNDEZ LIÑÁN	DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
3	GERARDO SÁNCHEZ IZQUIERDO	JEFE DE SECCIÓN	

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

13P Nacional  
No. IO-924024998-E11-2020  
Página 5 de 5

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"